UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2014-2015**

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

1.- Seis cuestiones, debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.

2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.

3.-Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlas de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a la primera pregunta y 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la parte 1ª se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos, la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos.

OPCIÓN A

CUESTIONES:

1) Conquista y romanización: la pervivencia del legado cultural romano en la cultura hispánica.
2) Los reinos cristianos en la baja edad media: organización política e instituciones en el reino de Castilla y en la Corona de Aragón.
3) El descubrimiento de América.
4) La España del siglo XVI: el modelo político de los Austrias. La unión de reinos.
5) La crisis de 1640.
6) La España del siglo XVIII: reformas en la organización del Estado. La monarquía centralista.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione esta caricatura con el Reinado de Alfonso XII: el sistema canovista.

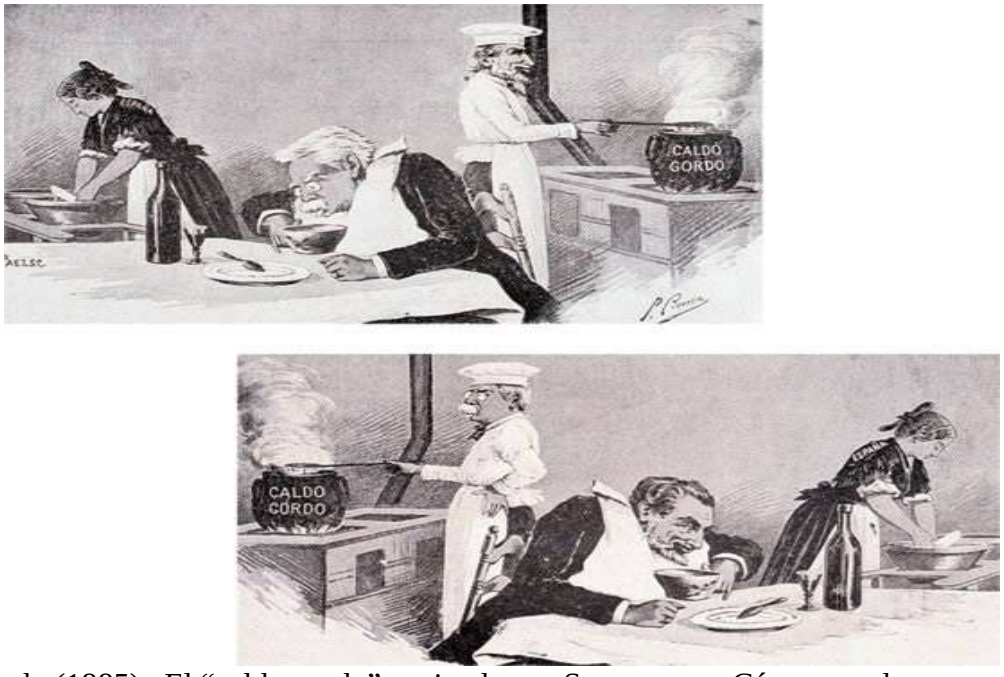

Pacto de El Pardo (1885). El "caldo gordo" cocinado por Sagasta para Cánovas, y luego por Cánovas para Sagasta. Semanario *Pequeñeces*, 1897.

TEMA: La Segunda República: el bienio radical-cedista. La Revolución de 1934. Las elecciones de 1936 y el Frente Popular.

OPCIÓN B

CUESTIONES:

1) Al-Ándalus: la organización económica y social.
2) Diversidad cultural en los reinos cristianos en la edad media: cristianos, musulmanes y judíos.
3) Los Reyes Católicos y la organización del Estado: instituciones de gobierno.
4) La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
5) Los Austrias del siglo XVII. Gobierno de validos y conflictos internos.
6) La España del siglo XVIII: evolución de la política exterior en Europa.

FUENTE HISTÓRICA: Comente a partir del cuadro la Constitución de 1978.

Referéndum sobre el proyecto de Constitución (6 de diciembre de 1978)		
Votantes	17.873.301	%
Votos a favor	15.706.078	88,53%
Votos en contra	1.400.505	7,89%
Papeletas en blanco	632.902	3,56%
Papeletas nulas	33.786	0,75%
Abstención	8.758.909	32,89%
Fuente: BOE núm. 305, de 22 de diciembre de 1978		

TEXTO: PRIMER MANIFIESTO DE ABRANTES DE CARLOS MARÍA ISIDRO (1 de octubre de 1833)

"No ambiciono el trono; estoy lejos de codiciar bienes caducos; pero la religión, la observancia y cumplimiento de la ley fundamental de sucesión de mis hijos y todos los amados consanguíneos, me esfuerzan a sostener y defender la corona de España del violento despojo que de ella me ha causado una sanción tan ilegal como destructora de la ley que legítimamente y sin alteración debe ser perpetuada.

Desde el fatal instante en que murió mi caro hermano (…), creí se habrían dictado en mi defensa las providencias oportunas para mi reconocimiento; y si hasta aquel momento habría sido traidor el que lo hubiese intentado, ahora será el que no jure mis banderas, a los cuales, especialmente a los generales, gobernadores y demás autoridades civiles y militares, haré los debidos cargos, cuando la misericordia de Dios, si así conviene, me lleve al seno de mi amada patria, y a la cabeza de los que me sean fieles. Encargo encarecidamente la unión, la paz y la perfecta caridad. No padezca yo el sentimiento de que los católicos españoles que me aman, maten, injurien, roben ni cometan el más mínimo exceso. El orden es el primer efecto de la justicia; el premio al bueno y sus sacrificios, y el castigo al malo y sus inicuos secuaces es para Dios y para la ley, y de esta suerte cumplen lo que repetidas veces he ordenado".

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIÓN:

1. Explique razonadamente el tipo de texto y resuma las ideas fundamentales del mismo (puntuación máxima: 1,5 puntos).
2. Responda a la siguiente cuestión (puntuación máxima: 3 puntos): El reinado de Isabel II: el carlismo y la guerra civil.

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

CUESTIONES: puntuación máxima 4 puntos.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará

- precisión conceptual
- utilización del lenguaje histórico
- localización espacial y temporal
- relación con su proceso histórico

FUENTE HISTÓRICA: puntuación máxima 1,5 puntos

Se valorará

- explicación de contenido del instrumento de análisis preguntado
- conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente

TEMA: puntuación máxima 4,5 puntos.

Se valorará

- correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica
- capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva
- relación con el tema preguntado
- precisión cronológica y espacial
- formulación ordenada de motivos, causas y efectos
- riqueza argumentativa

COMENTARIO DE TEXTO: puntuación máxima 4,5 puntos.

La primera cuestión se calificará con un máximo de 1,5 puntos y la segunda con un máximo de 3 puntos.

Se considerará.

En su conjunto: la correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica.

En la 1ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto, de explicar sus ideas fundamentales y el modo de exponerlas.

En la 2ª pregunta: síntesis, claridad, organización y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.